

Medellín, 13 de marzo de 2012

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-014446- -00003-0000

Fecha: 2012-03-13 13:43:59 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 330 COMUNICACIÓN Folios: 1

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
GRUPO DE NOTIFICACIONES
Bogotá DC

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN.

Yo, EDGAR GIOVANNY ACOSTA GIL, identificado con cédula 71.737.678 de Medellín, me doy por notificado de la resolución 10930 del 29 de Febrero del 2012.

GRACIAS POR LA ATENCIÓN PRESTADA.

EDGAR GIOVANNY ACOSTA GIL
Cedula 71.737.678
Teléfono: (4) 448 1918. Extensión 3001
Correo electrónico: dirección.tecnica@ophtha.com.co